

# MEMORIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

8ª Convocatoria de Ciudades Amigas de la Infancia.  
UNICEF Comité Español.  
Ayuntamiento de Barbate (Cádiz).

Juan Miguel Muñoz Serrano  
(Delegado de Juventud)  
Jesus Troitiño Martínez  
(Técnico Responsable)  
juventud@barbate.es  
956063626





## AGRADECIMIENTOS

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>3</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE INFANTA Y JUVENTUD</b>	<b>5</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA</b>	<b>13</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES</b>	<b>24</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE SALUD</b>	<b>27</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE URBANISMO</b>	<b>30</b>
<b>ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>33</b>
<b>ACTUACIONES MISCELANEAS</b>	<b>44</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE. COMISIÓN TÉCNICA</b>	<b>46</b>
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO</b>	<b>54</b>
<b>VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIÓN</b>	<b>56</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>58</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>60</b>



## AGRADECIMIENTOS

### Presentación/Introducción

Este documento da cuenta de todo el trabajo que se ha realizado en el municipio de Barbate a favor de la infancia a lo largo del año 2017. Es destacable que, aunque las actividades a favor a los niños y niñas barbateños han sido continuas en los últimos años, durante el periodo que aquí se describe se han puesto en marcha multitud de iniciativas en las que se ha dado voz y voto a nuestros ciudadanos más pequeños, como se recoge en estas páginas.

Dar visibilidad a las inquietudes de la infancia y adolescencia ha sido una prioridad en la gestión de este Ayuntamiento, siendo conscientes de que es fundamental integrarlos en la vida social y cultural de la comunidad a la que pertenecen. Para ello, se vienen desarrollando gran cantidad de actuaciones encaminadas a su educación y formación más allá del ámbito de la escuela, dándoles herramientas en forma de servicios sociales, alternativas de ocio y programas de desarrollo de competencias y habilidades.

Esta tarea no corresponde solo a la Delegación Municipal de Juventud e Infancia, sino que implica a muchas áreas (Educación, Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Urbanismo, Turismo, etc.) desde las que se trabaja en la protección de la infancia y juventud, y la defensa de los derechos de los niños y niñas. Todo ello apoyado en los Consejos Municipales de Juventud e Infancia, donde los niños, niñas y jóvenes exponen sus propuestas para hacer de nuestro municipio un lugar mejor, y dan traslado de sus ideas y decisiones al Ayuntamiento, que deberá materializarlas con todos los medios que estén a su disposición.

Para organizar toda esta tarea, contamos con el primer Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Barbate ( PLIAB), que nos ha dotado de las herramientas necesarias para optimizar este trabajo, mejorar la calidad de vida y las posibilidades que nuestra infancia y juventud puedan tener en el futuro. Este documento ha sido fruto del esfuerzo de muchos profesionales, tanto técnicos municipales como colaboradores de entidades, asociaciones y la comunidad escolar barbateña. Pero, sobre todo, ha sido fruto de las necesidades de los propios niños y niñas de nuestro pueblo.

Somos conscientes de que aun nos queda un largo camino por recorrer, por aprender y muchas cosas que se podrán mejorar. Pero, con esta memoria, también pretendemos compilar todo lo realizado hasta ahora para someterlo a análisis y seguir evolucionando, con el objetivo de crear un Barbate para nuestro futuro, que no es otro que nuestros niños y niñas. La Administración local tiene un papel fundamental en esta labor, siendo el encargado de detectar estas necesidades, subsanarlas y potenciar las habilidades de los ciudadanos del mañana para conformar una sociedad justa con una gestión responsable.

Miguel Molina Chamorro

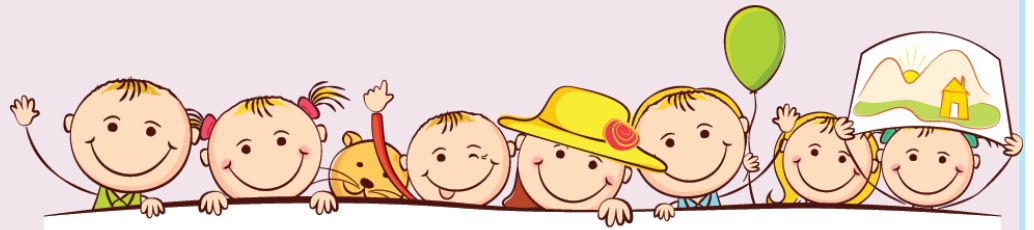
Alcalde - Presidente de Barbate



## PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

En todas las actuaciones se ha intentado implicar al mayor número de niños/as y adolescentes, respetando la convención sobre los derechos del niño (CDN) y promoviendo a través de diferentes actividades la igualdad y la no discriminación. A lo largo de los últimos años y concretamente en el año 2017 se realizaron una gran variedad de actividades destinadas a la infancia y adolescencia. Es fundamental seguir trabajando desde los diferentes departamentos para mejorar la calidad y cantidad de actividades así como aumentar la participación e implicación de nuestros menores. Para ello, también es necesario seguir contando con la colaboración de entidades públicas y asociaciones. En los últimos años han colaborado el consejo de juventud, los corresponsales y el consejo de Infancia.

A continuación vamos a describir las diferentes actividades que tienen como destinatarios a niños/as y jóvenes de nuestra localidad, siendo los responsables de la programación y realización los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Barbate.



ACTUACIONES DELEGACIÓN INFANCIA Y  
JUVENTUD



**El departamento de infancia y juventud es el impulsor y coordinador del programa ciudades amigas de la infancia (CAI) .**

*El decreto de alcaldía 1880/2016 resolvió modificar la hasta ahora existente Delegación de Juventud, pasando a denominarse “Delegación de Infancia y Juventud” el pasado 22 de junio 2016.*

Los objetivos estratégicos de la la Delegación de Infancia y Juventud son:

- Promover la igualdad de oportunidades en la infancia y la juventud.
- Apoyar a la infancia y juventud en su proceso educativo.
- Promocionar la salud en la infancia y la juventud.
- Promover un adecuado ocio y tiempo libre para la infancia y la juventud.
- Garantizar el derecho a disfrutar del pueblo y del medioambiente y potenciar su capacidad integradora.
- Promover la participación de la infancia y juventud.

## CASA DE LA JUVENTUD

Los niños/as y adolescentes de Barbate disponen de un centro totalmente reformado. Los nombres de las salas de la casa los eligieron los corresponsales juveniles y asociaciones.

El horario de la Casa de la Juventud es de lunes a viernes de 8:00 a 21.30 horas. En los meses de Julio, Agosto y parte de septiembre abrimos en horario de mañana de 8:00 a 14:30. Disponemos de Wifi en el Centro.

La Casa de la juventud es punto oficial Bookcrossing (práctica en la que los jóvenes dejan libros en la Casa para que lo recojan otros lectores).

En el centro de información juvenil se puede solicitar el Carnet Joven Europeo además de solicitar información en materia de becas , programas europeos , viajes, vivienda , empleo.... En el año 2017 se han expedido casi 200 Carnets a jóvenes de la localidad.



## ACTUACIONES EN OCIO Y TIEMPO LIBRE

En las instalaciones de la Casa de la Juventud se ofertan a los jóvenes de localidad diferentes talleres de ocio todos los días de la semana de septiembre a junio .

Actualmente ofertamos talleres de pintura, flamenco, Hama Beads, pilates, salsa, , informática, inglés, teatro, break dance , juegos de mesa,, juegos de magia, estética, zumba, goma eva, dibujo manga. Casi 400 niños , niñas y jóvenes participan cada año en la oferta de talleres.

Todos los talleres tienen descuento presentando el Carné Joven

- **Talleres de Verano en la Casa de la Juventud.** Programa de ocio para jóvenes , donde se ofrecieron espacios de interrelación entre ellos . No pretendía ser una alternativa excluyente, sino una oferta más entre los diversos modelos de ocio que tienen hoy los menores de 18 años . Se ofertan diverso talleres.
- **Talleres multiculturales ( novedad verano 2017).** Oferta de talleres para niños y niñas de 5 a 9 años en la que a través de diferentes metodologías aprenden diferentes culturas.
- **Jornadas Juegos de MesaAsociación Valhalla.** Jornadas de Juegos de Mesa que organizó la Asociación de Jugadores Gaditanos Valhalla y cuenta con la colaboración de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Barbate,Asociación Guerreros del Rasgarok , DEVIR Iberia y Tierra Media .
- Relación de Actividades de las Jornadas:
  - Demostraciones juegos de mesa ( dirigido por la Asociación Valhalla).
  - Torneo de soft combat ( dirigido por la Asociación Guerreros del Rasgarok).
  - Actividades organizadas por Tierra Media
  - Barbatlte 2017. Campeonato nacional de Break Dance que se celebró el último fin de semana de agosto en la Playa del Carmen . En el certamen se mostraron diferentes aspectos de la cultura urbana prestando especial atención a la cultura del break dance y hip hop.



## ACTUACIONES EN PARTICIPACIÓN JUVENIL

- **Consejo Municipal de Juventud** El C.M.J.B. es un organismo consultivo adscrito al Excmo. Ayuntamiento de Barbate a través de la Delegación de Juventud, para la participación y el desarrollo de los jóvenes barbateños.
- **- Jornadas de Arte y Creación Joven.** En la Casa de la Juventud tuvo lugar las III Jornadas de Arte y Creación Joven en las que los niños/as y adolescentes barbateños y barbateñas mostraron sus trabajos y experiencias en el ámbito del arte y la creación. Durante todo el día tuvimos en la Casa de la Juventud exhibición de Graffitis, djs, concursos de Hama Beads y dibujo Manga, exposiciones ,campeonato de Crokinole y diferentes encuentros de creadores. En los encuentros, uno de escritores por la mañana y otro de Bloggers y creadores APP por la tarde , destacó la trayectoria de Miguel Ángel Florido finalista de los premios Bitácoras 2015.

La Asociación Cultural Estilo Urbano realizó una Flash Mob frente a la Casa de la Juventud y la Escuela Municipal de Teatro “ La Aurora” actuó en el multioscoscopio con varias obras de microteatro.

Durante todo el día se mostró el trabajo de jóvenes creadores de cortometrajes y video clips y tuvimos en la sala rompecodos una exposición de miniaturismo.

La finalidad de la Jornadas fue mostrar el trabajo de creación que realizan los jóvenes de nuestra localidad y posibilitar el inicio de redes de trabajo entre ellos/as.

Las jornadas impulsadas por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Barbate, contaron con la colaboración de la Asociación Cultural Estilo Urbano, Los Jartibles, Jugadores Gaditanos Valhalla , Escuela de teatro Municipal “La Aurora” y por supuesto todos los ponentes y participantes del evento.

- Premios Juventud Barbateña organizados por el Consejo Municipal de la Juventud

Los premios Juventud Barbate tienen por objeto distinguir y reconocer aquellas personas físicas o jurídicas que destaquen por la realización de actuaciones con especial incidencia en el desarrollo político , social, económico , asociativo y cultural de la juventud en el ámbito de la localidad de Barbate .

Los premios Juventud Barbate tienen carácter exclusivamente honorífico y no generan ningún derecho de naturaleza económica. Destacar el premio Infancia al menor de 14 años que haya destacado en alguna de las categorías .

La Gala de los Premios Juventud Barbate 2017 tuvo lugar en el Ayuntamiento el próximo sábado 1 de julio a las 20:00 horas.





- **Corresponsales juveniles.** Se ha creado una red de corresponsales juveniles para que los jóvenes de la localidad se conviertan en mediadores entre la Casa de la Juventud y el colectivo al que pertenecen y transmitan la información en un doble sentido: recoger las inquietudes y preferencias de los jóvenes del ámbito en el que se mueve e intentar proporcionarles la información puntual sobre temas que les interesen.

Actualmente contamos con unos 50 corresponsales juveniles que colaboran en todas las actividades de la Casa de la Juventud.

- **Jornadas Puertas Abiertas Casa Juventud Barbate 2017. Primer sábado de semana santa.** Organizadas por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Barbate, con la colaboración de varias asociaciones de jóvenes de la localidad, la Red de Corresponsales Juveniles y Monitores de los talleres municipales de la Casa de la Juventud. Las Jornadas han tenido una participación de más de 300 niños/as y jóvenes de todas las edades, convirtiendo la Casa de la Juventud en lugar de referencia en el que los/as jóvenes tienen una oferta muy completa de ocio.

Las Asociaciones que han colaborado con el evento : Asociación de Jugadores Gaditanos Valhalla, Asociación Estilo Urbano, Asociación Dance Paradise, Asociación Salud y Bienestar, Asociación Guerreros de Ragnarok y Asociación Los Jartibles.

- **Encuentro Local de Asociaciones y Corresponsales Juveniles 2017.** La información es la piedra básica sobre la que las sociedades evolucionan. Sin información no hay posibilidades de elección, ni de progreso, ni de crecimiento económico, ni existe la libertad. Conscientes de ello las fuentes de información se han convertido en una presa codiciada por quienes deciden los destinos de este mundo, porque información es poder. Pero, en la escala que interesa y concierne a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Barbate, que es la escala humana, el objetivo es hacer posible la igualdad de oportunidades. Porque la capacidad de cada persona de elegir, su formación, su educación, su trabajo, su destino en la sociedad, la convierte en un ser humano con mayor preparación y con mayor libertad. Con este objetivo se convocan los encuentros

### **I Semana de la Juventud Julio 2017**

Impulsada por la delegación de juventud, desde el 4 de julio al 10 de julio se realizaron charlas, exposiciones, actuaciones y talleres en los que jóvenes y asociaciones de la localidad muestren su trabajo de todo el año.



**Programación:** Cine Anime, Charla informativa Garantía Juvenil, Mini torneo Soft Combat, Master Class Zumba Paseo Marítimo , Torneo Fifa, Torneo Crokinoles , Fiesta “Las Corales” Flamenco, Concurso Fotografía sendero subida a la torre del tajo , Charla informativa “Programas Europeos” , Workshop Estilo Urbano , Torneo Yugi, Torneo Fifa, Entrega Premios Juventud Barbate, Torneo Regional Soft Combat , Teatro “ La Aurora “ y Tarde de Baile Salsa en el Paseo Marítimo.

**Conecta-t 2017.** El programa subvencionado por la Diputación de Cádiz ha consistido en ofertar actividades de ocio y tiempo libre a los jóvenes, con la finalidad de que se conviertan en alternativas al consumo de alcohol y otras drogas.

Los objetivos del programa son fomentar acciones que promuevan el uso del ocio y el tiempo libre por parte de los jóvenes, que les permitan divertirse y satisfacer sus necesidades de relacionarse con los demás, fomentar el asociacionismo juvenil, y la participación de los jóvenes en las actividades de su entorno, reforzar la autoestima y la imagen personal de los participantes.

Una parte a destacar del programa es el curso de formación a los jóvenes corresponsales en habilidades sociales, tiempo libre y prevención de droga para que actúen como mediadores en las actividades programadas.

Las actividades se han desarrollado en la Casa de la Juventud cuatro sábados por la tarde de los meses de febrero , marzo y abril de 2017 han colaborado las Asociaciones del Consejo Municipal de Juventud y los corresponsales juveniles. Han participado aproximadamente 150 jóvenes.

**Movimiento Joven en los barrios (Novedad). Mayo y junio 2017.** Programa subvencionado por el Instituto Andaluz de la Juventud en el que la delegación de juventud ha llevado la cultura y el ocio a los barrios barbateños. Se han realizado en tres barrios de Barbate ( Matadero, El Pinar y Blas Infante ) con gran aceptación y participación de niños, niñas y jóvenes.

Se han realizado talleres de reciclaje, exposiciones de fotos, maquillaje, soft combat, actuaciones de artistas barbateños, teatro, grafitti etc...

### - Fomento del asociacionismo juvenil

Todos los jóvenes barbateños que quieran formar una asociación juvenil pueden asesorarse en el Centro de Información Juvenil.

### - Convenio para la Prestación de Servicios a la Comunidad

Gracias al convenio firmado entre la Delegación Provincial de Justicia y el Ayuntamiento de Barbate la delegación de Juventud es la encargada de derivar a los jóvenes menores de edad que tienen que cumplir servicios a la comunidad.



## ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

- **Cursos Carné Manipulador de alimentos.** Cursos a un precio especial para jóvenes y desempleados. Los cursos se van realizando cuando se forman los grupos.

- **Código Joven (novedad).** Se organizaron 4 talleres de Sensibilización en los tres IES de la localidad durante los meses de octubre y noviembre 2017. Se han impartido dos talleres sobre la homofobia y lgtbifobia "Entiendo la diferencia", un taller de prevención de violencia de género "Violencia de género 3.0" y un taller de prevención del racismo y la xenofobia "¡Las apariencias engañan! ¡Actúa contra la discriminación!".

Código joven constituye una apuesta decidida por la educación no formal como vehículo para la adquisición de valores e ideas que contribuyen, indudablemente, a la mejora personal pero sobre todo a fomentar el valor de la colectividad como motor de mejora social.

El programa busca concienciar a los jóvenes de posibles discriminaciones que se encuentran enraizadas en nuestra sociedad, fomentar el cambio de creencias y actitudes sobre las temáticas a abordar, estimular la solidaridad y el voluntariado. Además se pone en valor la gestión de emociones como base de una vida equilibrada.

- **Convenio con el INJUVE para ser centro colaborador en el GARANTÍA JUVENIL.** La Casa de la Juventud es centro colaborador del Garantía Juvenil gracias al acuerdo de Colaboración con el Injuve. Los jóvenes de 16 a 29 años que no están trabajando ni estudiando pueden solicitar la garantía juvenil. También los jóvenes inscritos en Garantía pueden solicitar el Programa Pice que facilita la cualificación profesional.

El objetivo del programa es conseguir un sector de la población joven activa y empleada. Mediante la orientación, formación y cualificación de los jóvenes, mejorando sus competencias profesionales para su correcta inserción en el mercado laboral. Además fomentar el espíritu emprendedor para la creación de empresas y la movilidad entre nuestros jóvenes con experiencias europeas que permitan que permitan su inserción laboral.

En la Casa de la Juventud de Barbate han solicitado desde septiembre 2015 usuario/contraseña y asesoramiento para el programa casi 600 jóvenes.

- **Programa PICE - GARANTÍA JUVENIL.** El Programa Integral de Cualificación de Empleo (PICE) es una iniciativa organizada por la Cámara de Comercio de Cádiz y que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Barbate, cuya finalidad es ayudar a los jóvenes de entre 16 y 29 años dispuestos a recibir formación profesional que los capacite y facilite su incorporación al mercado de trabajo.

Los jóvenes reciben una primera fase de formación, clases de idiomas, Tecnología de la información y Empleabilidad y Habilidades Sociales para terminar con un curso específico que los cualifica profesionalmente.

Se han realizado en el años 2017 cuatro cursos PICE (Atención al cliente, Seguridad e Higiene en el trabajo, Dinamizador Juvenil y Camarera de Pisos. Un total de 80 jóvenes han podido recibir en Barbate una formación homologada y de calidad.



- **Convenio con Andalucía Compromiso digital para la difusión y realización de talleres y cursos de nuevas tecnologías de manera gratuita.** Estrategias de Marketing ( Junio 2017) y Programador Aplicaciones móviles ( Junio 2017)

## ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA

Desde la delegación de juventud se ofrece asesoramiento de las ayudas al alquiler y compra para jóvenes.

**ERASMUS +.** Desde el año 2015 la Asociación “Europe from Barbate” con sede en la Casa de la Juventud viene realizando actividades de difusión del programa Erasmus + en la localidad , especialmente del Servicio de Voluntariado Europeo y de los Intercambios Juveniles.

Se han realizado en la Casa de la Juventud diferentes charlas y jornadas para difundir los programas europeos.

**PROGRAMA CIUDADES ANTE LAS DROGAS.** Programa de prevención comunitaria de drogas en la que se realizan actividades especialmente con jóvenes ( cursos de formación de mediadores, campañas, reducción de riesgos).

Corresponsales juveniles de la Casa de la Juventud han diseñado el cartel y el lema de una campaña de prevención de drogas que a mitad de julio se va a desarrollar en nuestro municipio.



ACTUACIONES DESDE LA DELEGACIÓN DE CULTURA



Programas anuales de la delegación de cultura:

**Escuela Municipal de Teatro.** Grupo infantil dirigida por el concejal de esta delegación. Se enseña a los alumnos y alumnas cómo declamar correctamente, interpretar diversos personajes, conservar la calma en los escenarios, etc. Actualmente ubicada en la Casa de la Cultura. Comienzan y terminan sus clases coincidiendo con el curso escolar. A lo largo del año realizan varias representaciones, tanto en la Sala Multiusos y colegios, como en la calle.

**Escuela Municipal de Música.** Grupo infantil. Dirigida por dos profesores de música municipales. Eventualmente, imparten clases otros profesores de música. Se enseña a los alumnos y alumnas a tocar diversos instrumentos: guitarra, piano, trompetas, clarinetes, tambores, etc. Actualmente ubicada en el Centro de Educación Primaria "Baessipo". Comienzan y terminan sus clases coincidiendo con el curso escolar.

A lo largo del año realizan diversas actuaciones, tanto en fiestas, pasacalles, carnaval o verano, como en Semana Santa.

**Taller Municipal de Pintura.** Dirigido por profesor particular. Se enseña a los alumnos y alumnas a dibujar y a pintar óleos, acuarelas y a emplear técnicas pictóricas. Actualmente ubicado en el Centro Cultural "Matadero". Comienzan y terminan sus clases coincidiendo con el curso escolar. Se imparten clases de lunes a jueves. Al finalizar el curso se lleva a cabo exposición con trabajos de los alumnos.

**Biblioteca.** Dirigida por una bibliotecaria municipal. Actualmente ubicada en el Centro Cultural "Matadero". Posee una extensión de más de 200 metros cuadrados, y más de 12.000 títulos. Hay libros tanto para adultos como para niños. Abierta de lunes a viernes por la mañana y tarde.

**Archivo Histórico.** Dirigido por un archivero municipal. Actualmente ubicado en el Centro Cultural "Matadero". Posee una extensión superior a los 100 metros cuadrados. Abierto de lunes a viernes por la mañana.

**Administración del Patrimonio Local.** Dirigido por un técnico municipal, que trabaja con una auxiliar. Actualmente ubicada una oficina en el Centro Cultural "Matadero".

**Archivo Histórico.** Dirigido por un archivero municipal. Actualmente ubicado en el Centro Cultural "Matadero". Posee una extensión superior a los 100 metros cuadrados. Abierto de lunes a viernes por la mañana.

**Administración del Patrimonio Local.** Dirigido por un técnico municipal, que trabaja con una auxiliar. Actualmente ubicada una oficina en el Centro Cultural "Matadero". Abierta de lunes a viernes por la mañana. Su tarea consiste en fomentar el conocimiento del patrimonio histórico y arqueológico de Barbate. Se llevan a cabo visitas guiadas con los centros escolares. Se controlan las actuaciones arqueológicas en el término. Se supervisan los bienes comunales, en particular las llamas Hazas de Suerte.

**Centro de Interpretación de la Historia de Barbate.** Dirigido por un técnico municipal. Actualmente ubicado en el edificio "Lonja Vieja". Abierto de lunes a viernes en horario de mañana, y eventualmente los fines de semana. Exposición de murales y elementos de pesca conservados de la historia de Barbate. Se llevan a cabo también exposiciones de obras artísticas, tanto pictóricas como fotográficas.

En el Anexo VIII se enumeran todos los eventos del área de cultura en el año 2017



Ayuntamiento de Barbate

# MEMORIA SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BARBATE



ACTUACIONES DESDE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN



Programas que se realizarán desde la delegación de educación durante el año 2017.

## 1º. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

### 1.1. CONOCE TU AYUNTAMIENTO

A través de esta actividad se pretende transmitir a los alumnos/as de 3º de Educación Primaria de todos los Centros Educativos de la localidad, valores democráticos como el diálogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, el bienestar y el progreso, así como conocer la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento.

La actividad se desarrolla en dos fases, una que transcurre en el Centro Escolar y otra que se realiza en el Ayuntamiento. Para la 1ª fase, el tutor/a en su aula aborda la Unidad Didáctica facilitada por este Ayuntamiento. La 2ª fase consiste en la visita de las dependencias municipales. Se ha desarrollado durante los cuatro últimos cursos escolares participando alrededor de 1.200 alumnos/as.

### 1.2 LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

El primer paso para promover la participación juvenil es conseguir sensibilizar a los adultos, y también a los propios niños y niñas, de que la participación debe ser un hecho natural y frecuente en todas las esferas. Con normas explícitas cuando sea necesario o cuando implique responsabilidades compartidas.

Por lo tanto, este no es un Proyecto puntual, se pretende fomentar el conocimiento de las instituciones públicas desde la participación ciudadana apostando por iniciativas que permitan la participación e implicación de los jóvenes como motor de cambio social.

De esta forma, este proyecto promueve la implicación activa de niños/as y adolescentes en los asuntos que les afectan; escuchar sus puntos de vistas y tomarlos en consideración en los procesos de toma de decisión. Está dirigido al alumnado de los tres IES de nuestra localidad.

Para la elaboración del programa, los técnicos de la Delegación de Educación diseñaron carteles y unos buzones, en los que se recogerían todas las propuestas y sugerencias que los jóvenes de la localidad pensaron para construir un lugar mejor donde residir.

El proyecto se ha desarrollado a lo largo últimos cursos escolares, ampliándose el segundo año las actividades del mismo con la elaboración de un dossier y la puesta en común del mismo en una sesión plenaria del Alcalde y Concejales de educación con los alumnos/as.

### 1.3 TALLER DE BALLET CLÁSICO, DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

El Ballet y la Danza contribuyen a desarrollar el sentido artístico de los jóvenes, interesándoles en los colores, pintura, y por las artes plásticas en general.

Dirigido al alumnado de infantil y primaria ascendiendo a unas 150 alumnas las participantes en los cuatro años que se lleva realizando la actividad.





## 1.4 CURSO DE VERANO

Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer un programa de actividades lúdico-formativas en el periodo estival como alternativa de ocio y tiempo libre para los menores y para padres y madres trabajadores del municipio, de municipios vecinos y/o trasladados por vacaciones.

Las actividades que se planifican promueven en todo momento:

La actividad como elemento esencial de toda acción educativa.

La satisfacción personal del alumno/a como motor del aprendizaje.

El conocimiento de límites y capacidades personales.

La capacidad para afrontar adecuadamente nuevas situaciones, retos nuevos, etc.

La asunción de compromisos y responsabilidades.

Esta actividad se desarrolla en el CEIP Juan XXIII dada la infraestructura y la ubicación del mismo. Desde el año 2011 se lleva organizando esta actividad con la peculiaridad de que en el verano 2017 se ha incluido actividades bilingües-

## 1.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El programa de actividades educativas se crea con el objetivo de brindar un complemento en la oferta educativa a los escolares del municipio, buscando una coherencia en la consecución de las competencias básicas en educación que promueva un crecimiento personal, académico, cívico y social de todo el alumnado.

Dichas actividades se planifican tras la demanda recibida por la ciudadanía y se abordan desde una perspectiva saludable, que redunde en una mejora de la calidad de uso y disfrute del tiempo libre.

Los talleres impartidos son:

“Taller de inglés”. La oferta en este ámbito se ha desarrollado todos los cursos escolares en muchos centros educativos de infantil y primaria del municipio. La limitación de estos talleres a la población de infantil y primaria se abordó en el curso escolar 2015/2016 con la apertura a los alumnos/as de secundaria y a la población en general, con la creación de Talleres Municipales de inglés.

“Fomento de la lectura y Técnicas de Estudios”. Siendo consciente de que las técnicas de estudio y trabajo intelectual han sido generalmente deficitarias en el desarrollo del curriculum dentro de los programas de estudio, y es de dominio público el elevado índice de fracaso escolar que se viene produciendo en nuestro pueblo. Desde este Ayuntamiento se oferta a las familias y alumnos/as interesados participar en un curso de tres meses de duración, organizado con el fin de darlas a conocer contándose en el mismo con una formación teórica y práctica para los alumnos/as y de cuatro charlas informativas a las familias.



## 2º. PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS

### 2.1. ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES

Los grandes cambios y dificultades que presenta nuestra sociedad no solo nos están afectando personalmente, sino al ámbito que más importante ha sido y será en la vida: la familia. Es por ello por lo que se crea esta Escuela Municipal de Padres y Madres con el objetivo principal de ayudar a las familias a superar con serenidad y éxito los problemas que presenta la convivencia diaria. El lema de la misma es “Aprender para Educar”

Las actividades desarrolladas en los últimos cursos escolares han sido las siguientes:

Creación de un BLOG. Aparecen y artículos educativos colgados y la idea es seguir escribiendo artículos, (contamos con una gran cantidad de información obtenida en nuestros 7 años de andadura) y donde los lectores puedan escribir sus comentarios y preguntas y los técnicos responder. Desde su creación se ha registrado más de 2.000 visitas.

Programa de Radio. Con la participación de diferentes técnicos municipales, padres y madres y profesionales de la enseñanza se debaten temas educativos de interés social.

Taller de Coaching Educativo. Dirigido a las madres y padres de los/as alumnos/as de nuestro municipio, se ha realizado dos ediciones con gran éxito de participación.

Ciclo de Charlas en los Centros de Educación de Infantil y Primaria. Llevado a cabo por diferentes técnicos municipales de diferentes áreas y dirigido a todos los padres y madres de alumnos/as inscritos en todos los centros educativos del municipio.

### 2.2. COORDINACIÓN CON AMPAS Y FLAMPA

La educación actual es una tarea compartida de familias y educadores con el fin de llevar acciones educativas de manera conjunta. Por esto debemos procurar facilitar a los padres la participación y la información necesaria, para que la familia se sienta vinculada a la gestión escolar, y responsable del proceso educativo de su hijo/a, para que de esta manera el niño perciba una misma línea de acción entre los adultos que le rodean.

Mediante reuniones informativas y formativas realizadas a lo largo del curso escolar, con técnicos educativos y concejales, divulgamos información relevante y de interés a las asociaciones y a su vez compartimos sus necesidades y preocupaciones intentando darles respuesta.



## 3º. PROGRAMAS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

### 3.1. PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

Este proyecto está dirigido a todo el alumnado de nuestro municipio y persigue reconocer su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional. De esta forma, lo que pretendemos es fomentar el afán por estudiar, así como valorar en los alumnos/as su trayectoria personal, ya sea en el ámbito familiar, escolar o social.

En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos estudiantes como mejores compañeros, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

Igualmente, esta iniciativa tiene también como beneficiarios a los profesores/as y maestros/as que hayan llegado a su edad de jubilación, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza se homenajean con la entrega de una placa. Igualmente se reconoce la labor de los padres y madres involucrados en la vida escolar, por el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as.

Son ocho las ediciones celebradas siendo alrededor de 325 alumnos/as y profesorado galardonados.

### 3.2 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS

Es un proyecto de apoyo a familias con dificultades en el establecimiento de normas y límites, desmotivación de los/as hijos/as, problemas de convivencia, separación de los padres... Lo que se pretende es actuar con carácter preventivo y desde un enfoque multidisciplinar.

Por lo tanto, los objetivos que persigue este proyecto son:

Intervenir y prevenir el riesgo de Absentismo Escolar o Fracaso Escolar teniendo en cuenta las dimensiones educativas, familiares y sociales.

Prevenir y reducir comportamientos desadaptados en el/la menor (absentismo escolar, falta de autoestima, desmotivación, apatía en clase, etc).

Prestar un modelo de intervención adaptado a las necesidades de un colectivo de alumnos/as mediante una intervención educativa y/o psicológica.

Mejorar las habilidades socio-educativas de las familias mediante un asesoramiento psicológico.

Desde los centros educativos se derivan a las familias que de manera voluntaria, quieran beneficiarse de una intervención psicosocial, y siempre que en la problemática detectada no se dé una situación de riesgo para el/la menor. También existe la posibilidad de ser atendidos por petición propia de las familias interesadas.



### 3.3. PROYECTO ERAL DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR.

Este proyecto nace gracias al convenio de colaboración que tenemos firmado con la asociación ASIQIPIU.

Está enfocado en proporcionar a los centros educativos el mayor apoyo posible, para reducir o subsanar esta problemática, manteniendo una coordinación constante con otras instituciones implicadas como son los Servicios Sociales Municipales y los equipos de orientación de los diversos IES de la localidad.

El absentismo es uno de los problemas más difíciles de erradicar dentro de nuestro sistema escolar, provocando en el alumnado desfase curricular, dificultades de adaptación y de disciplina, tanto dentro como fuera de la comunidad escolar, fomentando así la falta de hábitos y problemas de integración.

Con este proyecto se persigue involucrarlos en el proceso formativo para ayudarles a superar las condiciones socioculturales, personales y familiares que provocan en la mayoría de casos dicho abandono y desmotivación para asistir al centro.

Este proyecto establece una alternativa o respuesta, planificada en tres fases: Detección, Prevención e Intervención. Lleva funcionando desde el año 2006 y son en torno a 40 el alumnado beneficiario cada curso escolar.

### 3.4. PROYECTO ALFOZ. AULA TALLER DE INTERVENCIÓN SOCIEDUCATIVA

Hoy día, la disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la principal fuente de malestar entre el profesorado.

Al hablar de disrupción nos referimos a las situaciones de aula en las que uno o varios alumnos/as impiden con su comportamiento el desarrollo normal de las clases, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

Además de la disrupción, en los centros educativos nos encontramos con mayor frecuencia con problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos/as.

Entre otras medidas, recogidas en el Plan de Convivencia de los I.E.S., se encuentra la expulsión del centro por un determinado número de jornadas, según la gravedad de la conducta manifestada en el centro.

Con este programase pretende igualar, con acciones compensadoras, las oportunidades educativas de este tipo de alumnado, que representa un colectivo social caracterizado por encontrarse en situación de riesgo de exclusión social y en muchos casos está originada por diferentes situaciones familiares, tales como el bajo nivel socioeconómico y cultural, alto desempleo, desestructuración, problemas de drogadicción y/o desconocimiento de nuestra lengua y cultura.

Los beneficiarios de las actuaciones recogidas en este programa por tanto son los alumnos/as expulsados de los tres I.E.S de nuestra localidad menores de 16 años, con expulsiones mayores de una semana, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo.



La atención de este servicio se desarrolla en una Aula-Taller en las instalaciones de la Casa de la Juventud con el objetivo de paliar, en la medida de lo posible, los problemas de convivencia dentro de los centros de secundaria.

El número total de alumnos/as atendidos/as las cuartas últimas ediciones ejecutadas ascendió a 90.

### 3.5. PROYECTO PAIDOS

En el análisis final de los datos obtenidos durante el curso escolar 2012/2013 se comprobó que los índices de abandono escolar, fracaso escolar y problemas de convivencia arrojaban datos muy significativos y preocupantes en la población juvenil de nuestro municipio.

El perfil de alumnos/as que presentan estas conductas se caracteriza por tener un desfase curricular muy acusado, una falta total de motivación hacia los estudios, conductas disruptivas en las aulas, deseo manifiesto de abandonar el sistema educativo y familias con dificultades en el trato con los mismos.

Una gran mayoría de estos menores continúan protagonizando una inadaptación escolar durante los años que faltan hasta cumplir los 16 años, momento en el que no es obligatorio acudir a los centros, y desaparecen de las aulas sin ninguna titulación.

A este elevado número de jóvenes, que ni estudian ni trabajan, ni estudian porque para volver a estudiar tienen la opción de prepararse la prueba de acceso a ciclo medio o esperar a los 18 años para entrar en la Educación de Adultos, y no trabajan porque no tienen estudios y la situación de crisis económica que vivimos hoy día lo impide, están en una situación de vulnerabilidad y de pre-exclusión social muy preocupante.

Nuestro propósito con el presente proyecto es favorecer el desarrollo educativo y social a través de iniciativas culturales y con el diseño de estrategias e infraestructuras generadoras de cambio en las cifras tan altas de fracaso y abandono prematuro del sistema educativo.

Con este proyecto se ofrece la oportunidad de realizar un curso preparatorio para realizar la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio. Sin embargo, no sólo se trabaja el aspecto curricular de esta empresa, se trabajan aspectos tan fundamentales como las habilidades sociales, la empatía, la resolución de conflictos, etc.

El número total de alumnos y alumnas atendidos en este proyecto desde que empezó en el curso escolar 2013/2014 es de 67 jóvenes, con edades comprendidas desde los 16 hasta los 30 años.



## 3.6. ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE ABSENTISMO Y CONVIVENCIA ESCOLAR

El Ayuntamiento de Barbate, siendo consciente de los numerosos cambios sociales que afectan a toda la ciudadanía y a la sociedad en la que vivimos, propone esta Ordenanza con la finalidad de crear medidas y actuaciones necesarias para regular y disminuir todas las situaciones que puedan perjudicar el desarrollo de un/a menor, así como garantizar una adecuada calidad de vida a la población del Municipio, a través de Políticas Sociales que permitan un trabajo en red dirigido a la familia y los/las menores, que posibilite un adecuado desarrollo personal e integral.

El Derecho a la Educación se ha ido configurando progresivamente como un Derecho básico y los Estados han asumido su provisión como un servicio público prioritario. Constitucionalmente -artículo 27.1/27.4- se establece el Derecho de todos los Españoles a la Educación, así como a la obligatoriedad de la Enseñanza Básica y su gratuidad. Todos los españoles tienen Derecho a una educación básica que les permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la Sociedad.

Esta Ordenanza pretende recordar a los padres, madres, tutores y representantes legales de los menores las obligaciones que tienen para con ellos, siendo la educación una de las principales junto con la de alimentarlos, y el procurarles una formación integral. No justificando el desinterés mostrado por algunos padres, motivos como la separación, nulidad o divorcio, o el carecer de recursos socio-económicos.

De conformidad con lo expuesto, los preceptos contenidos en la presente ordenanza tienen la naturaleza de normas de policía administrativa en defensa y beneficio de los derechos de los/las menores y de su posibilidad de ejercerlos frente a cualquier otro interés que legítimamente pretende convertirse en límite de cualquier otro interés que legítimamente pretende convertirse en límite de su contenido o impedimento de su ejercicio.

## 3.7. PROYECTO MUS-E

El Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España, han establecido un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

La finalidad del mismo es el trabajo desde las Artes, en el ámbito escolar, como herramienta que favorece la integración social, educativa y cultural del alumnado y sus familias, mejorando con ello su rendimiento en el aula. El MUS- E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes en la escuela y en el trabajo en valores.

El trabajo se realiza a través de sesiones y talleres impartidos por artistas en activo, de diferentes culturas, con una elevada formación artística y experiencia pedagógica, en los que se intenta que los participantes, canalicen su creatividad, refuercen su autoestima y mejoren sus aprendizajes, sin duda un niño/a motivado es un sujeto que aprende.



Las sesiones se desarrollan dentro del horario lectivo y en presencia del profesor/a tutor/a.

Las actividades se han centrado en los IES Torre del Tajo y Vicente Aleixandre de la localidad y ha sido dirigido todos los alumnos/as de primero de primaria de ambos institutos, al igual que a sus familiares y profesores. Comenzó en el mes de febrero y ha finalizado en mayo, se han atendido a un grupo total de 235 alumnos/as.

### 3.8. TALLER DE COACHING EDUCATIVO

Tras los buenos resultados obtenidos con el Taller de Coaching personal en nuestra Escuela Municipal de Padres y Madres, se planificó comenzar con este proyecto innovador. Partimos de una premisa básica: "si quieres que tu hijo aprenda tendrás que desaprender y comprometerte a cambiar lo que no funciona, dado que el paradigma educativo está cambiando, y hoy en día los padres y educadores han de tener nuevas habilidades y competencias que faciliten el desarrollo de niños y niñas, algo posible desde el paradigma del coaching educativo.

El objetivo que nos sirve de guía es el de "Adquirir como padre-madre las herramientas necesarias para educar a mis hijos/as desde mi equilibrio, seguridad y saber hacer para estimular sus talentos, su responsabilidad, su compromiso y sus pasiones, desarrollando fundamentalmente las siguientes cuatro competencias: Comunicar directamente, Escuchar sin prejuicios, Preguntar poderosamente y Reflejar la conversación.

Las ventajas del Coaching para las familias entre otras son: Cambiar la obligación de estudiar por el placer de aprender, niños responsables de su propio bienestar, padres no salvadores, ni perseguidores, ni víctimas de sus hijos, conocer y manejar los fundamentos esenciales del coaching con aplicación a los niños y adolescentes. Importante ha sido que las herramientas que han adquirido los padres y madres les han servido para coordinarse en el trabajo educativo con los profesores de sus hijos/as. También ha ayudado que hay profesores de diversos centros educativos de la localidad implicados en los talleres de coaching educativo.

Mediante el coaching educativo, los padres y madres han aprendido que pueden ayudar a sus hijos/as a cumplir objetivos por medio de acciones siempre auto-iniciadas y sin transferirle nunca su conocimiento ni experiencia, a diferencia de otros enfoques educativos. Ello redundará en un aumento de la autonomía y responsabilidad, fundamental en la educación de nuestros hijos/as. La conclusión a la que llegamos al finalizar los talleres el curso pasado fue que "padres mejor preparados como personas son padres capacitados para ayudar al desarrollo adecuado de sus hijos/as.



Ayuntamiento de Barbate

# MEMORIA SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BARBATE



ACTUACIONES DESDE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES





Desde el Departamento de deportes se realizaron los siguientes eventos durante el año 2017:

### 1.-CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR LA FEDERACIONES DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS JUNTO CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE BARBATE.

18 de Febrero de 2017, Campeonato de Andalucía de Remoergómetros. Desde la categoría Infantil hasta la categoría Senior.

Del 14 al 16 de Julio de 2017.Campeonato de España categoría Infantil de Fútbol Playa, edades entre 12 y 14 años. Celebrado en la playa del Carmen.

### 2.- CAMPEONATOS ESCOLARES ORGANIZADOS POR LA DELEGACION MUNICIPAL DE DEPORTES JUNTO A OTRAS DELEGACIONES DEL EXCMO AYO DE BARBATE.

22 de Marzo de 2017, Miniolimpiada Escolar, participan alumnos de todos los CEIP de Barbate con edades comprendidas entre 8 a 12.Consistente en 6 pruebas de Atletismo. Prueba de carácter anual.

30 de Marzo de 2017 , Carrera contra Absentismo Escolar, donde participan los IES de Barbate con edades comprendidas entre 12 a 15.Consistente en en 6 pruebas de Atletismo.

Estas competiciones concretamente tienen como objetivo además de los objetivos comunes a todas las actividades descritas más abajo, la integración en el mundo del Deporte así como la interrelación entre los alumnos de los diferentes centros escolares.Prueba de carácter anual.

### 3.-TORNEOS Y CARRERAS DESTINADAS A NIÑOS DE 0 A 17 AÑOS ORGANIZADAS POR LA DELEGACION MUNICIPAL DE DEPORTES JUNTO A CLUBES DE LA LOCALIDAD.

28 de Febrero de 2017, Mundialito de Escuelas de Fútbol participan Escuelas Municipales de Fútbol en las categorías Alevín y Benjamín (De 8 a 12 años) a nivel regional. Torneo que se celebra anualmente.

3 de Junio de 2017, Carrera Popular Villa de Barbate ( para menores), donde participan niños de 0 a 17 años de edad divididos en 7 categorías. Carrera que se celebra anualmente.



## 4.-ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS Y EQUIPOS FEDERADOS.

La Delegación Municipal de Deportes cuenta con 6 Escuelas Municipales dirigidas a niños/as de edades comprendidas entre 4 a 18 años así como diferentes equipos Federados de diferentes modalidades deportivas, que participan en ligas de diferentes niveles según deporte.

- Escuela Municipal de Balonmano , 11 inscritos
- Escuela Municipal de Fútbol , 162 inscritos
- Escuela Municipal de Baloncesto , 22 inscritos
- Escuela Municipal de Padel , 63 inscritos
- Escuela Municipal de Tenis , 6 inscritos
- Escuela de Animación Deportiva, 9 inscripciones
- Escuela Municipal de Balonmano Playa, 70 inscripciones.
- 2 equipos Federados de Balonmano Pista, en categorías Infantil y Cadetes
- 9 equipos Federados de Fútbol ,repartidos en categorías Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.
- 3 equipos federados de Balonmano Playa repartidos en categoría, Infantil, Cadete y Juveniles.

Estas actividades tienen como objetivo participar de forma activa y responsable , respetando las normas y reglas establecidas, evitando discriminaciones y adoptando una actitud abierta, crítica y responsable ante el fenómeno deportivo desde la perspectiva de participante y espectador , además del aprendizaje del alumnado en la participación y en el trabajo de valores como el respeto, tolerancia, compañerismo, esfuerzo, integración y cooperación, respetando las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud , y en definitiva favorecer el desarrollo personal y social.



Ayuntamiento de Barbate

# MEMORIA SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BARBATE



ACTUACIONES DESDE LA DELEGACIÓN DE SALUD



Desde el Departamento Municipal de Enfermería, se realizaron Asistencias Sanitarias realizadas durante la Temporada Deportiva 2016/2017 en las Instalaciones Deportivas, así como en la Cobertura de todos los Eventos Deportivos celebrados en nuestro municipio y pedanías durante dicha temporada y que han sido cubiertos por nuestro personal municipal de Enfermería, que, entre otras, destacan:

- Cobertura Sanitaria diaria en la Enfermería del Polideportivo Municipal .Octubre/Mayo
- Entrenamientos deportivos.
- Uso de Pistas Deportivas
- Campeonato Federados de los diferentes deportes.
- Campeonato Local de Peñas
- Campeonato Local de Veteranos
- Campeonatos o Torneos Locales de diferentes deportes.
- Ultratrail Breña Xtreme .Septiembre
- Campeonato Surf Ion Yerbabuena. Febrero
- Campeonato de Remoergómetro Barbate. Febrero
- Mundialito de Cantera EMF Barbate.Febrero
- Campeonato de Orientación San Ambrosio Fundi-o. Marzo
- Miniolimpiada Escolar. Marzo
- Jornada Contra Absentismo Escolar. Marzo
- Maratón Fútbol Semana Santa. Abril
- Carrera Popular Villa Barbate (Richard). Junio

Se han realizado un total de 1052 asistencias. Clasificadas por grupos de edades:

- Total 750 hasta los 18 años y 302 mayores de 19 años
  - Entre los 0 y 3 años: 8 asistencias
  - Entre los 4 y los 18 años : 742 asistencias
  - Mayores de 19 años: 302 asistencias
- Clasificadas por sexo: Total de 80 Mujeres y de 972 Hombres
  - Entre los 0 y 3 años: 8 asistencias
    - 4 Mujeres
    - 4 Hombres
  - Entre los 4 y los 18 años : 742 asistencias
    - 48 Mujeres
    - 694 Hombres



Se realizaron Actividades la Función Formativa y de Divulgación sanitaria como fueron:

- Proyecto “Semana Santa Cardioasegurada”, en el mes de Abril y durante la Semana Santa de Barbate 2017, donde se formaron a un total de 15 personas en SVB y uso del Desfibrilador según la normativa andaluza al respecto y se cedió el desfibrilador de la Enfermería al proyecto.
- Talleres de Primeros Auxilios , en el mes de Abril , dirigidos a personal del Ayuntamiento , Guardia Civil y Guardas del Coto de Caza El Cartucho donde asistieron y se entregaron Diplomas de Aprovechamiento a un total de 36 personas.

En la puesta en marcha de la Delegación de Sanidad y en el ámbito de Concienciación ciudadana y Promoción de Hábitos Saludables y Vida Sana y en coordinación con el Centro de Salud de Barbate y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía , se llevó a cabo el Proyecto “Por un millón de pasos”, entre los meses de Diciembre de 2016 y Mayo de 2017 , donde llegaron a participar 16 Asociaciones y Colectivos del Municipio y pedanías, de distinto sexo y edades y en el que se consiguieron los objetivos marcados, cumpliendo con las dos Ediciones marcadas , la Edición 2016 y la Edición 2017 , donde se hizo entrega de los Diplomas durante la Gala del Deporte celebrada en Mayo en el Polideportivo Municipal. En este proyecto nuestro personal de Enfermería actuó como Coordinadores del mismo.

Por otro lado y para concluir , apuntar las acciones realizadas también del Programa de Mantenimiento de los Desfibriladores Municipales (Polideportivo y Enfermería), así como la reposición del material de curas de los Botiquines de las diferentes dependencias municipales que lo requiriesen y de los equipos de las Escuelas Deportivas Municipales, Equipos Deportivos Federados y Equipo Senior del Barbate C.F.

Temporalidad: Se realizan dichas funciones durante todo el año, incluso la cobertura de eventos deportivos en época estival, excepto las relativas al descanso de la Temporada Deportiva de Junio a Octubre.

### ASISTENCIA EN PLAYAS

Asunto: Memoria Servicio Municipal de Enfermería. Temporada Playas 2016/2017

Desde el Servicio Municipal de Enfermería , se le hace traslado de los datos obtenidos y correspondientes al trabajo realizado durante la Temporada Estival 2017, en las playas del municipio y pedanías durante dicha temporada y que han sido cubiertos por nuestro personal municipal de Enfermería y por el personal de la empresa adjudicataria del servicio Ambulancias Barbate SCA. :

### ASISTENCIAS

- Entre los 0 y 18 años: 417 asistencias (41,57%)



Ayuntamiento de Barbate

# MEMORIA SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BARBATE



ACTUACIONES DESDE LA DELEGACIÓN DE URBANISMO



Las actuaciones realizadas en espacios públicos en 2017 abarcaron una gran cantidad de puntos de nuestra ciudad, dotándola de mejoras en materia de pavimentación, lugares de ocio, servicios sociales y edificios públicos

Se realizaron tres actuaciones principales:

- **Juan Carlos I:** Esta actuación conlleva la mejora de acerado, además de la total reparación de la pavimentación, de los alcorques de los árboles allí presentes y la creación de nuevos pasos de peatones. Se consigue con esta obra que el gran acerado de esta calle sea un lugar seguro y de disfrute para los jóvenes de la ciudad.
- **Barriada la Paz:** En esta barriada se procederá a la mejora de pavimentación en las zonas más deterioradas, dotando a la zona de rampas accesibles para personas con movilidad reducida. Este barrio cuenta con amplias zonas peatonales que tras esta obra podrán ser disfrutadas por los ciudadanos. Además, se realizará una ambiciosa actuación en una pista deportiva del barrio, consistente en la creación de un nuevo graderío, mejora en el cerramiento de la pista, nueva iluminación e instalación de césped artificial.
- **Chinar:** Este proyecto consiste en la mejora de accesibilidad del barrio del Chinar, donde se ejecutarán diversas rampas accesibles, además de la mejora en la pavimentación de diferentes puntos de la zona. Con esta actuación se consigue subsanar las carencias del barrio en materia de accesibilidad y de pavimentación de Acerados y zonas comunes de edificios, mejorando la zona para el uso y disfrute de los vecinos.
- **Matadero:** Esta obra trata la mejora de pavimentación de las zonas peatonales de la barriada del Matadero, consiguiendo crear un gran espacio para el disfrute de los vecinos y especialmente de los más jóvenes, sin el riesgo que conlleva el tráfico rodado.
- **Asuntos Sociales:** Se realizan mejoras en el edificio público de asuntos sociales, donde además se encuentra ubicada una escuela infantil / ludoteca. La actuación consiste en la creación de un nuevo aseo y un parque exterior con muro perimetral para el disfrute de los niños de la escuela infantil.
- **San Ambrosio:** Se ejecutará una mejora del firme del carril de albero de la zona de San Ambrosio, consiguiendo que los vecinos más jóvenes puedan disfrutar del mismo en bicicleta o jugando en sus zonas sin tráfico rodado.
- **Plazas Varias:** Consiste en la mejora de zonas verdes de varios parques de nuestra población, entre los que se encuentran la plaza Ntro. Padre Jesús Nazareno, parque Infanta Elena y plaza Edificio Espigón. Obtenemos con esta actuación grandes zonas verdes con especies autóctonas para el disfrute de nuestros vecinos y especialmente de los más jóvenes.
- **Calles Varias:** Se ejecutan mejoras de pavimentación en calles con grandes deficiencias entre las que se encuentra la calle Pilas, Chinar y Paseo Marítimo. Conseguimos con esta actuación subsanar una serie de problemas que hacían de estas calles una zona insegura para los viandantes.
- **Casa de la Cultura:** Se realiza un proyecto de mejoras en la Casa de la Cultura de la ciudad, sustituyendo un forjado que se encontraba en mal estado por uno nuevo.
- **Skate-Park:** Se realiza un bonito proyecto consistente en la creación de un Skate-Park, dando cabida a un nuevo deporte muy solicitado en nuestra población.



En el año 2017 se realizaron una gran cantidad de obras de mejora en aceras, zonas verdes, parques, edificios públicos, etc. Este año supuso un gran paso para convertir a Barbate en una ciudad segura, accesible y con grandes zonas de ocio para el disfrute de la ciudadanía y principalmente de los más jóvenes.





ACTUACIONES DESDE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES



## SERVICIOS SOCIALES

1. Programa de infancia y familia
2. Programa de ayuda económica y familiar
3. Equipo de tratamiento familiar
4. Ludoteca municipal
5. Programa de absentismo

### 1. PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA.

Son los Servicios Sociales Municipales los que se ocupan del desarrollo de actuaciones de promoción y prevención en materia de menores, detección de situación de riesgo, maltrato y desprotección, intervención y tratamiento cuando los casos lo requieran. El programa de Infancia y Familia además de la prevención y la detección de situaciones de riesgo de los menores, interviene con aquellas familias en las que los menores se encuentran en situación de riesgo leve y que presentan un pronóstico favorable. Desde el programa se llevan a cabo intervenciones adecuadas para la normalización de las situaciones familiares. Para ello el programa cuenta con una Trabajadora Social y una Educadora Social en época escolar.

#### OBJETIVOS:

- Detectar y recepcionar los casos susceptibles de trabajar desde el programa.
- Realizar diagnóstico familiar para desarrollar intervención
- Garantizar la cobertura de necesidades básicas de los menores.
- Prevenir el absentismo escolar y asegurar el derecho a la educación de los menores
- Procurar que exista una relación entre la familia y centro escolar adecuada.
- Educar a las familias en hábitos saludables.
- Promover la integración social de la familia mediante su participación en actividades comunitarias.
- Gestión y tramitación de aquellos recursos que puedan estar en relación con la familia para mejorarla.
- Prevenir el deterioro de las situaciones por los que la familia ha sido incluida en el programa de Infancia y Familia para que no aumenten o reaparezcan.
- Construir una relación profesional -familia que posibilite un espacio adecuado para conseguir los objetivos propuestos.



## NUMERO DE FAMILIAS Y DE MENORES

Nº DE FAMILIAS	Nº MENORES: 82	
38	NIÑOS: 38	NIÑAS:44

## DATOS DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS:

		TOTAL	%
TIPOLOGÍA FAMILIAR	MONOPARENTALES	12	31.5
	BIPARENTALES	26	68.42
Nº DE FAMILIAS NUMEROSAS		8	21.5
Nº DE FAMILIAS CON PROGENITORES CON GRADO DE DISCAPACIDAD		9	23.6
Nº DE MENORES CON GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%	Niños	3	7.8
	Niñas	2	5.2
Nº de familias de procedencia extranjera		2	5.2
Nº de familias derivadas a Equipo de Tratamiento Familiar		4	10.5
Nº de familias derivadas a otros municipios por traslado		2	5.2
Nº de familias incorporadas al programa en ejercicio 2016		13	34.2
Nº de expedientes cerrados por normalización de la situación		8	21.05
Nº de expedientes iniciados en el ejercicios anteriores		24	63.1
Nº de denuncias del teléfono del menor atendidas en Infancia Y Familia: <b>5</b>	Incluida o incorporadas ya en el Programa leve	2	5.2
	Sin intervención posterior por no contrastarse lo denunciado	3	NO INCLUIDAS EN PROGRAMA

**DATOS ASOCIADOS A LA FAMILIA**

	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Nº familias con conflicto de relaciones pareja/familiares	9	23.6
Nº de familias con situación de violencia de género	3	7.8
Nº de familias con conflicto en la relación con la familia extensa	6	15.7
Nº de familias que cuentan con red de apoyo primaria	31	81.5
Nº de familias que no cuentan con red de apoyo primaria	7	18.4
Nº de familias con algún progenitor con problemas de adicción	7	18.4
Nº familias con padres con problemas psíquicos	5	13.1
Nº de familias con padre/madre en prisión	3	7.8
Nº familias riesgo leve falta/Insuficiencia de ingresos económicos	30	78.9
Nº de familias riesgo leve por negligencia parental	21	55.2
Nº familias riesgo leve por déficit de/o en la vivienda	11	28.9

**DATOS ASOCIADOS A LA SITUACIÓN LABORAL/INGRESOS FAMILIARES:**

	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Nº DE FAMILIAS SIN INGRESOS PROPIOS EN TODO EL EJERCICIO 2016	4	10.5
Nº FAMILIAS PERCEPTORAS DE PRESTACIÓN/SUBSIDIO DESEMPLEO EN 2016	14	36.8
Nº DE FAMILIAS CON PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	4	10.5
Nº DE FAMILIAS PERCEPTORAS DE ORFANDAD	4	7.8
Nº DE FAMILIAS CON ALGUN INGRESO POR TRABAJO TEMPORAL EN 2016	19	50
Nº DE FAMILIAS CON EMPLEO ESTABLE	3	7.8
Nº DE FAMILIAS CON INGRESOS ÚNICOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES	4	10.5
Nº DE FAMILIAS PENSIONISTA JUBILACIÓN SISTEMA CONTRIBUTIVO	3	7.8
Nº DE FAMILIAS CON ALGÚN INGRESO DE ECONOMÍA SUMERGIDA	15	39.4



**DATOS ASOCIADOS A LA VIVIENDA**

	TOTAL	%
Nº FAMILIAS QUE COMPARTEN VIVENDA CON OTRA UNIDAD FAMILIAR	9	23.6
Nº DE FAMILIAS QUE VIVEN DE ALQUILER	11	28.9
Nº DE FAMILIAS QUE VIVEN EN ZONA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL	20	52.6
Nº DE FAMILIAS CON VIVIENDA EN PROPIEDAD	9	23.6
Nº DE FAMILIAS CON VIVIENDA CEDIDA POR LA FAMILIA DE ORIGEN	6	15.7
Nº DE FAMILIAS “OKUPAS”	5	13.1

**DATOS ASOCIADOS A AYUDAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES**

	TOTAL	%
Nº FAMILIAS BENEFICIARIAS DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	22	57.8
Nº DE FAMILIAS CON AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES DINERARIAS	21	55.2
Nº DE FAMILIAS CON AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES EN ESPECIE	11	28.9
Nº FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOLIDARIDAD	7	18.4
Nº DE FAMILIAS BENEFICARIAS DEL PROGRAMA FEAGA DE ALIMENTOS	26	68.4

**NUMERO DE ACTUACIONES FAMILIAS Y MENORES EN EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO**

	TOTAL	%
Nº MENORES CON SEGUIMIENTO ESCOLAR DIRECTO	74	100
Nº DE ACTUACIONES EN CUANTO A LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	24	32.4
Nº DE MENORES CON ACTUACIONES POR ABSENTISMO ESCOLAR	12	16.2
Nº DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA SOBRE TODO EN LA ESO	6	8.1
Nº MENORES INCLUIDOS EN LA ESCUELA DE VERANO	3	4
Nº MENORES INCLUIDOS EN ACTIVIDAD DEPORTIVA DE FUTBOL	4	5.4
Nº MENORES INCLUIDOS EN COMEDOR ESCOLAR PLAN SYGA:	17	22.9
Nº FAMILIAS CON AYUDAS LIBROS INFANTIL Y MATERIAL ESCOLAR	14	18.9



## INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA

Llevamos a cabo una intervención participativa de atención directa y tratamiento de la problemática que presenta la familia, además de apoyo y seguimiento de los casos iniciados y la derivación a otros profesionales bien dentro de los Servicios Sociales u otros organismos que se consideren oportunos. Los métodos y técnicas utilizados más frecuentemente para la investigación o recogida de datos, la intervención y la evaluación son:

- La entrevista: en el Centro de trabajo o en el domicilio. Principalmente conversación directa y menos frecuentemente se utiliza una entrevista estructurada.
- Observación de la comunicación no verbal de la familia en distintos espacios.
- Recogida de datos: normalmente se plasma en informes.
- Observación directa o indirecta de menores y familia.
- Visitas domiciliarias.
- Coordinación con otros servicios.
- Intervención de competencias parentales.
- Construcción de la relación con la familia.
- Acompañamiento.
- Inclusión en actividades lúdicas de los menores.
- Información y asesoramiento de los recursos de empleo y formación.
- Recogida de datos a través de los vecinos e informantes claves comunitarios.
- Supervisión continuada de las situaciones familiares.
- Planificación de la organización y economía doméstica.

En toda la intervención se mantiene una escucha de las demandas familiares y se adapta a los ritmos necesarios que cada familia necesita, siempre que no perjudiquen al bienestar del menor.



## VALORACIÓN

A lo largo del año hemos trabajado con las familias consiguiendo mitigar y paliar aquellas situaciones que les llevaron a entrar en el programa a algunas familias. La principal problemática que nos encontramos es la falta de ingresos estables o ausencia de ellos, que hacen que las prioridades familiares se centren en la cobertura de necesidades básicas y restando en otros aspectos también importantes para la socialización y crecimiento de los menores.

A nivel paliativo se han conseguido los objetivos de cobertura de necesidades básicas de las familias y menores, no así en temas de empleo, ya que la falta de formación de la mayoría de los adultos y la poca oferta que existe en nuestro municipio, ha hecho que la mayoría de los trabajos a los que han accedido hayan sido precarios y cortos en duración.

De forma global podemos decir que la relación profesional-familia ha permitido alcanzar satisfactoriamente los objetivos propuestos teniendo en cuenta el perfil de las familias que atendemos.



## 2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES

### I. DATOS DE LA MODALIDAD DE INTERVENCIÓN Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

COBERTURA NECESIDADES BÁSICAS SIN INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA					FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO CON PROYECTO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR				
FAMILIAS	Nº MENORES: 81				FAMILIAS	Nº DE MENORES: 12			
	Niños	%	Niñas	%		NIÑOS	%	NIÑAS	%
42	40	49.32	41	50.62	5	7	58.33	5	41.67

TOTAL FAMILIAS ATENDIDAS: 47

TOTAL NIÑOS: 47

TOTAL MENORES: 93

TOTAL NIÑAS: 46

### II. DATOS DE LA TIPOLOGÍA DE LAS AYUDAS:

Nº FAMILIAS BENEFICIARIAS	TIPOS DE AYUDAS							TOTAL	
	ECONÓMICAS			ESPECIES					
	Nº FAMILIAS	CUANTÍA	%	Nº FAMILIAS	CUANTÍA	%			
AYUDAS PERIÓDICAS	44	50310	96.66	5	489.28	0.95	49	85,96	
AYUDAS ÚNICAS	2	572	1.09	6	675	1.29	8	14.04	
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>50882</b>	<b>97.76</b>	<b>11</b>	<b>1164,28</b>	<b>2.24</b>	<b>57</b>	<b>100,00</b>	



**III. PERFIL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS:**

	TOTAL	%
Nº TOTAL DE FAMILIAS NUMEROSAS	10	14.08
Nº TOTAL DE FAMILIAS MONOPARENTALES	11	15.49
Nº TOTAL DE FAMILIAS CON ALGUNOS MIEMBROS CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33% O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:	9	12.68
Nº TOTAL DE FAMILIAS CON MENORES DE RECIENTE DESINSTITUCIONALIZACIÓN REINTEGRADOS A SUS FAMILIAS DE ORIGEN O EN PROCESO DE REUNIFICACIÓN	0	0,00
Nº TOTAL DE FAMILIAS BIPARENTALES	36	50.70
Nº TOTAL DE FAMILIAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA E INMIGRANTES	5	7.04
TOTALES	71	100

**IV. OBJETO DE LA AYUDA ECONÓMICA FAMILIAR:**

	TOTAL	%
Nº TOTAL DE AYUDAS PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, ROPA, CALZADO, PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL E HIGIENE DOMÉSTICA, PROVISIÓN DE LECHE DE CONTINUIDAD, MEDICAMENTOS CON PRESCRIPCIÓN MÉDICA:	34	59.65
Nº TOTAL DE AYUDAS PARA LA COBERTURA DE OTRAS NECESIDADES: PAÑALES, MATERIAL ESCOLAR, ACCESO A RECURSOS EDUCATIVOS, GASTOS DERIVADOS DE TRANSPORTE U OTROS RECOGIDOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL INFORME SOCIAL	8	14.04
Nº TOTAL DE AYUDAS PARA: SUMINISTROS BÁSICOS DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES BÁSICOS:	2	3.51
Nº TOTAL DE AYUDAS PARA ALQUILER	13	22.81
TOTAL	57	100

**3. EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR**

Nº TOTAL DE PROFESIONALES DEL EQUIPO: 3

**DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS CASOS ATENDIDOS:**

	Correspondientes a años anteriores				Incorporados en el año evaluado				Total por subprograma			
	Familias		Menores		Familias		Menores		Familias		Menores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Riesgo social	37	69.2	67	72.0	10	19.2	14	15.1	46	88.5	81	87.1
Reunificación	6	11.5	12	12.9	0	0.0	0	0.0	6	11.5	12	12.9
Total	43	80.8	79	84.9	10	19.2	14	15.1	52	100	93	100



## Metodología de intervención

Cada profesional del Equipo atiende una media de tres familias diarias. Se imparten talleres a los padres y madres o a menores formando grupos reducidos con los que se requiere profundizar competencias concretas. En adultos las habilidades sociales, parentalidad positiva, resolución de conflictos y auto-control. En menores participación prosocial, resolución de conflictos y habilidades sociales en general, acompañamiento a los recursos de ocio y educación de la localidad.

## 4. LUDOTECA MUNICIPAL

Es un servicio del Ayuntamiento de Barbate que está dirigido a los menores de cero a tres años, con la finalidad de ofrecer a esos niños y niñas con déficits adquiridos o con riesgo de padecerlos, un conjunto de acciones optimizadoras y compensadoras, que faciliten su máximo nivel de desarrollo personal e integración social.

El principal objetivo es compensar esas deficiencias que, debido a la problemática, bien sea social, económica, familiar,... presentan estos menores, a fin de que cuando accedan a la Educación Infantil, no existan diferencias negativas entre su edad de desarrollo y su edad cronológica.

En numerosos casos, alumnos y alumnas con problemáticas diversas en su entorno familiar y social, presentan importantes retrasos en comparación con otros niños y niñas que provienen de zonas más favorecidas, cuando acceden a la Educación Infantil en los centros escolares, en áreas de desarrollo, como el lenguaje, motricidad fina,... Este atraso, se hace más patente cuanto mayor va siendo el niño.

Si desde el acceso de los pequeños al sistema educativo, podemos apreciar importantes atrasos, y el trabajo en educación infantil (a partir de tres años), se demuestra insuficiente para recuperar los atrasos acumulados, parece lógico iniciar la intervención en edades más tempranas.

De esta forma, se inició el programa, a principios de los años noventa, dada la necesidad de actuar sobre esos pequeños desde edades tempranas, para tener unas mínimas garantías de éxito en nuestra tarea.

### OBJETIVO GENERAL:

Atención a la población de cero a tres años, de cara a compensar las diferencias impuestas por el medio social y familiar.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir el hándicap cuanto antes, a través del diagnóstico de los niños/as en aspectos básicos de su desarrollo integral (motrices, lingüísticos, cognitivos, socio-afectivos).

Planificar individualmente y de forma constante y continuada el trabajo específico de cada alumno/a. El realizarlo de forma individual responde al hecho de que los niños/as que componen el aula, son de diferentes edades y por tanto, no se pueden trabajar todas las actividades de forma unificada.

Desarrollar las actividades planificadas con cada alumno/a de forma individual.



Desarrollar actividades grupales donde se trabajan áreas del desarrollo como el lenguaje o social.

Evaluar las actividades realizadas para constatar la evolución del menor.

Recoger datos, estudiar, valorar y tomar decisiones sobre problemas que presente el menor.

Emitir informes socio-educativos para la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Barbate y para el Equipo de Orientación Educativa, que a su vez, los hará llegar a los distintos colegios a los que se incorporen los niños/as al finalizar su inclusión.

Realizar reuniones con los padres, caso de detectar algún problema en el menor que requiera especial atención.

Detectar posibles carencias en las necesidades básicas de los menores derivando los casos al Departamento de Servicios Sociales para posibles ayudas puntuales.

Además de las sesiones individuales y grupales que se realizan con los alumnos/as y durante las cuales se llevan a cabo las actividades determinadas en la ficha de seguimiento que trimestralmente se prepara para cada niño/a, involucramos a los padres en la preparación y desarrollo de otras actividades relacionadas con la celebración de fiestas (navidad, carnaval, Halloween, fin de curso...), orientándoles además para que en casa realicen actividades de estimulación que favorezcan el desarrollo de sus hijos/as. De igual forma, se le dan charlas ofreciéndole información sobre aspectos importantes como alimentación, higiene, control de esfínteres,...

Y es que consideramos que para prevenir los déficits, es necesario no sólo atender tempranamente a los niños/as, sino actuar sobre sus familias para que éstas y la escuela sean concordantes en sus objetivos y actividades, con el fin de lograr una mayor eficiencia en la acción educativa.

### TEMPORALIZACIÓN

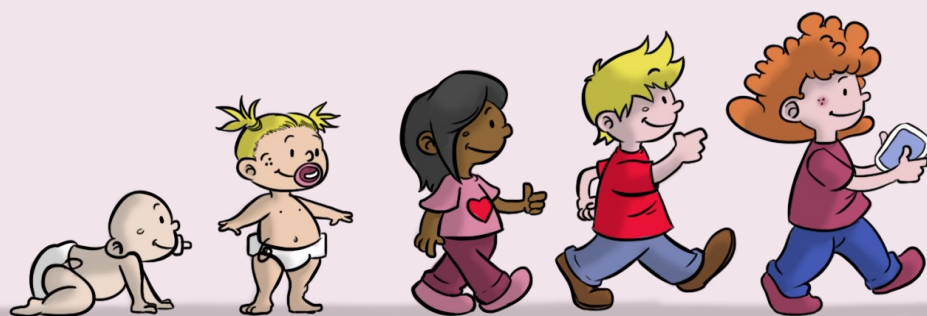
El curso comienza a mediados de septiembre y finaliza sobre el 22 de junio, coincidiendo con la finalización del curso escolar. Tras finalizar el mismo, el educador procede a elaborar los informes socio-educativos individuales de cada niño/a.

### EVALUACIÓN

La evaluación es continua, procediéndose al final de cada trimestre a determinar si el niño/a ha superado las actividades que, relacionadas con las distintas áreas de desarrollo (motora gruesa, motora fina, perceptivo-cognitiva, lenguaje y social), le hemos planteado. Las actividades que no logra superar, se le siguen proponiendo durante el siguiente trimestre, junto a otras nuevas.

### POBLACIÓN ATENDIDA

Durante los últimos cuatro cursos, en "Atención Temprana" se atendió un total de setenta y siete niños y niñas, repartidos de la siguiente forma: 18 (curso 2013-2014); 18 (curso 2014-2015); 21 (curso 2015-2016) y 20 (curso 2016-2017).



## MISCELANEA ACTUACIONES



## SEGURIDAD

Charlas informativas sobre diferentes temas: seguridad vial, violencia de género, acoso escolar, etc.

Vigilancia de policía local en las inmediaciones de los centros educativos

Participación de voluntariado y protección civil en diferentes eventos.

## CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA MUJER

Desde este departamento además de dinamizar el movimiento asociativo de mujeres existentes en nuestro municipio se organizan, con el fin de ayudar prevenir y cooperar en materia de género, las siguientes actividades:

Organización y coordinación de campañas de sensibilización sobre la igualdad de género a los jóvenes escolarizados en los IES al igual que a los alumnos y alumnas de las Escuelas Taller y Talleres de Empleo de nuestro Municipio.

Participar en las actividades de coeducación existente en los CEIP.

Atención directa a las mujeres que requieren asesoramiento en materia de derechos de la mujer, crisis de pareja, separación, divorcio, medidas paternofiliales de guarda, custodia, alimentos y régimen de visitas, impago de pensiones, incumplimiento del régimen de visitas, malos tratos, violaciones, abusos sexuales, quejas de profesionales del turno de oficio, tramitación de asistencia jurídica gratuita en asuntos civiles y penales donde deba personarse como acusación particular, etc

Organización de las campañas institucionales a nivel local con motivo del día de Internacional de la Mujer, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres,

Campaña del juego y del juguete no sexista, no violento y campaña de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Charlas y conferencias dirigidas a las AMPAS sobre cómo educar las familias desde una perspectiva no sexista dentro de la escuela municipal de padres y madres.

## MEDIOAMBIENTE

Jornadas de limpieza del parque la Breña



FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN  
INFANTIL Y ADOLESCENTE



Desde el ayuntamiento de Barbate se viene fomentando en los últimos años la participación infantil y adolescente con diferentes programas y actividades

## 1. PROGRAMA DE CORRESPONSALES JUVENILES.

El programa de corresponsales juveniles lleva funcionando en Barbate desde el año 2008 cuenta con un grupo de jóvenes de de 14 a 30 años, aunque la mayoría suelen ser menores de 18 que actúan como mediadores entre la Casa de la Juventud los diferentes IES y asociaciones de nuestra localidad.

El Corresponsal Juvenil es aquella persona joven que voluntaria y responsablemente dedica parte de su tiempo libre a informar a otros jóvenes en Centros educativos, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones Juveniles , locales de ocio, etc., en colaboración con un centro de información juvenil. Una de las características principal del Corresponsal es que difunde información de joven a joven y recoge las demandas e inquietudes de sus compañeros para trasladarlas al equipo de gobierno.

La labor del corresponsal juvenil es voluntaria y produce un efecto multiplicador de la información. Recoge las inquietudes y preferencias de los jóvenes del ámbito en el que se mueve e intenta proporcionarles la información puntual sobre esos otros temas.

El Corresponsal Juvenil es un joven voluntario, dinámico, responsable, preocupado por la realidad de su entorno y generosa.

Desde 1994, el IAJ expide el carné de Corresponsal Juvenil. Este documento supone un reconocimiento oficial a la labor voluntaria que realiza el corresponsal.

Actualmente disponemos en Barbate de 50 jóvenes corresponsales juveniles, de los cuales 36 son menores de 18 años y colaboran con los IES de la localidad.

Los corresponsales se reúnen una vez al mes y han participado de manera activa en la reducción del I Plan de Infancia y Juventud de Barbate.

Seis corresponsales juveniles municipales participan habitualmente en el consejo de juventud municipal.

Entre las actividades a destacar de los corresponsales juveniles:

- Jornadas municipales y provinciales.
- Tablones informativos en los IES.
- Reuniones mensuales en el Centro de Información Juvenil.
- Colaboración voluntaria con la Delegación de Infancia de Juventud en eventos y programas.
- Trasladar a los responsables municipales las inquietudes y demandas de los jóvenes

Un técnico municipal de la Delegación de infancia y juventud se encarga de coordinar todas las actividades del grupo de corresponsales municipal.



El 20 de noviembre de 2017 un grupo de treinta y tres corresponsales juveniles de Barbate asistieron a las actividades para conmemorar el Día de la Infancia que UNICEF organizó en el Parlamento Andaluz a través de un acto donde acudieron diferentes órganos de participación infantil y adolescente de municipios andaluces que trabajan en el marco del Programa Ciudades Amigas de la Infancia para la celebración de un pleno infantil.

Los corresponsales trabajaron sobre mediambiente y aportaron nuevas ideas para evitar las consecuencias del cambio climático .

## 2. CONSEJO DE JUVENTUD MUNICIPAL.

El C.M.J.B. es el organismo consultivo adscrito al Excmo. Ayuntamiento de Barbate a través de la Delegación de Infancia Juventud, para la participación y el desarrollo de los jóvenes barbateños. El reglamento se aprobó por acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Barbate , en sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2012

Se constituye como interlocutor representativo de la Juventud ante el Excmo. Ayuntamiento de Barbate, gozando de autonomía en su funcionamiento.

### Son funciones del C.M.J.B.:

- Asegurar la participación de la Juventud en el desarrollo de la vida social, cultural y política de Barbate.
- Defender los derechos e intereses de los jóvenes, proponiendo a los poderes públicos la adopción de medidas relacionadas con el fin que le es propio.
- Fomentar el asociacionismo juvenil , estimulando su creación y prestando el apoyo y la asistencia que le fuese requerida.
- Fomentar la comunicación y colaboración entre las entidades que desarrollan su actividad en la ciudad.
- Establecer relación con el resto de los Consejos Locales de Juventud, y participar en el Consejo de la Juventud de Andalucía.

### Podrán ser miembros de de Pleno derecho del C.M.J.B.:

- Las Asociaciones Juveniles. Las Secciones Juveniles de entidades no estrictamente juveniles que posean autonomía en su funcionamiento, garantizadas por la existencia de unos estatutos propios.
- Un representante del alumnado, mayor de 14 años, de cada uno de los tres I.E.S. de la localidad.
- Un representante de la corporación nombrado por el Alcalde
- Técnico de Juventud Municipal





Del consejo municipal de juventud han salido multitud de iniciativas municipales relacionadas con los menores de 18 años así como diferentes programas de ocio joven.

- Programa de ocio joven Diviértete.
- Programa de ocio joven Conéctate.
- Jornadas de Puertas Abiertas de la Casa de la Juventud.
- Pista skate municipal.
- Nueva área de ocio de la Casa de la Juventud.
- Nueva denominación de la Delegación de Juventud “Delegación de Infancia y Juventud”.
- Jornadas anuales de asociaciones y corresponsales juveniles

La sede del Consejo de Juventud es la Casa de la Juventud y actualmente tiene 23 representantes de asociaciones juveniles, partidos políticos y corresponsales juveniles. De los 23 representantes 11 tienen menos de 18 años.

### 3. CONSEJO DE INFANCIA MUNICIPAL

La iniciativa del Consejo Infancia Municipal se impulsa en Barbate gracias a la iniciativa municipal de presentarse a la candidatura del Ciudades Amigas de la Infancia para el año 2018.

Los consejos de infancias son espacios específicos para la participación infantil activa en el marco del gobierno local. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre niños/as y adultos en las políticas municipales.

Como herramienta complementaria para la solicitud de demandas se instalará en cada colegio un buzón de infancia, donde los alumnos/as podrán depositar sus sugerencias.

El consejo tiene como objetivo la representación de la infancia, para trasladar las opiniones, necesidades e inquietudes de la infancia a la corporación municipal y viceversa.

Las funciones del consejo serán:

- Ejercer de cauce de comunicación entre los niños/as y las autoridades locales.
- Proponer al gobierno local las medidas oportunas para garantizar el bienestar y desarrollo de los derechos de la infancia en el ámbito local.
- Participar en la elaboración y en el seguimiento de los planes de infancia que se puedan desarrollar.
- El consejo local de infancia deberá contemplar y favorecer la igualdad de oportunidades en todas sus actividades.
- Impulsar la colaboración con otras administraciones públicas en materia de infancia y con entidades que desarrollen actividades en este ámbito.



## La composición del consejo:

- Presidente: Alcalde o Delegado representante de la infancia.
- Técnico juvenil.
- Hasta un número 40 niños/as, cuya selección se realizó democráticamente en cada colegio. Los representantes fueron elegidos de los cursos 4º, 5º y 6º de primaria; por curso dos representantes: un principal y otro sustituto, siempre teniendo en cuenta un reparto equitativo en cuestión de sexo, edad y diferencias culturales.

## Organización:

El consejo municipal funciona a través del pleno y comisiones. El orden del día de las sesiones lo fijará generalmente la presidencia, que podrá incluir las propuestas del resto de miembros del Consejo que se considere oportunas.

## Dinámicas utilizadas en los talleres para la creación y desarrollo del consejo de infancia.

Para realizar los talleres en cada uno de los colegios, y que los niños y niñas comprendieran el programa, se llevaron a cabo varias dinámicas:

- Se explica en qué consiste el programa (con variedad de ejemplos) y cómo se elegirán a los representantes infantiles.
- Se procede con la lectura de un cómic.
- Luego se formaron grupos (según los alumnos/as de cada clase) para hacer una lluvia de ideas: ¿Qué nos gusta de nuestro municipio? - ¿Qué cambiaríamos o mejoraríamos de él?
- Las ideas aportadas por cada grupo se exponen en un mural por cada uno de los grupos, mediante el cual explican a sus compañeros/as sus sugerencias para hacer de nuestro pueblo, un lugar mejor.
- Posteriormente, se hace un llamamiento a aquellos niños/as autorizados por su padre/madre, para que formen parte del consejo infantil.
- El resto de alumnos/as votan a un compañero y a una compañera (para dar una igualdad de género), y de esta manera elegir a los representantes infantiles de su curso y centro.
- Después, se les explica para qué sirve el buzón monstruoso, el cuál se queda en cada uno de los centros y en el que podrán meter nuevas sugerencias e ideas que se les ocurran.
- Finalmente, hicimos un recuento de los votos para saber quienes son los representantes en el consejo infantil, donde habrá uno principal y un sustituto.



**COORDINACIÓN. COMISIÓN TÉCNICA DE  
CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA**



Tras la asistencia de técnicos municipales al congreso que Unicef organizó el pasado mes de mayo de 2017 en Sevilla la Delegación de Infancia y Juventud impulsó la candidatura de Barbate a formar parte del programa Ciudades Amigas de la Infancia convocándose el 26 de mayo de 2017 una primera reunión informativa a todos los jefes de departamento municipales en el salón de plenos de nuestro Ayuntamiento. El contenido de la sesión fue explicar el programa y que cada departamento eligiera un representante para formar parte de la Comisión Municipal del Ciudades Amigas de la Infancia.

En una primera reunión el 29 de junio de 2017 en la Casa de la Juventud de Barbate entre los técnicos y concejales de las dos delegaciones más implicadas en el proceso ( Educación e Infancia y Juventud) se decidió convocar la primera reunión de la Comisión Técnica el 20 de julio de 2017 en la Casa de la Juventud de Barbate con los siguientes puntos del día:

- Información sobre el programa
- Solicitar a los departamentos municipales una memoria del año 2016 y 2017.
- Nombrar a los representantes de cada departamento en la Comisión técnica.
- Convocar próxima reunión en octubre

El 23 de octubre se convocó nueva reunión de la comisión técnica con los siguientes puntos del día:

- Solicitar a todos los departamentos que rellenen los indicadores para el diagnóstico
- Información del proceso para crear el consejo de infancia
- Solicitar a los departamentos que todavía no nos han enviado la memoria 2016

El 27 de febrero 2018 se convocó reunión de la comisión técnica con los siguientes puntos:

- Diagnóstico y memoria 2017
- Consejo de Infancia : Propuestas de los niños
- Propuestas para el Plan de Infancia y adolescencia en el periodo 2018/2022

Reunión comisión técnica 9 de marzo 2018

- Diagnóstico y memoria 2017
- Consejo de Infancia : Propuestas de los Niños
- Corresponsales. Propuestas
- Consejo de Juventud: Propuestas



Reunión 6 de abril 2018

- Cierre de propuestas para el Plan de Infancia y Juventud

Se ha creado un grupo de wassap y un listado de correo para poder convocar la reuniones y mantener un contacto continuado entre todos los representantes de la comisión.



INFORMACIÓN ECONÓMICA.  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



DEPARTAMENTOS	GASTOS
JUVENTUD	14.350 €
EDUCACION	70.036 €
URBANISMO	118.134 €
CULTURA	97.626 €
DEPORTE	47.483 €
SALUD	14098 €
S. SOCIALES	296.154€
PERSONAL	2.143.280,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.801.161,00 €</b>



## VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES





Durante el año 2017 se han realizado una gran variedad de actividades relacionadas con diferentes áreas; ocio, cultura, educación, servicios sociales, deportes, etc. Se ha considerado las diferentes edades y etapa de desarrollo evolutivo organizándose actividades específicas para determinado tramo o intervalo de edad, como talleres de manualidades, campeonatos de diferentes categorías de deportes y edades diferenciándose por tramos concretos de edades o por categorías infantil y juvenil. Se ha ofertado actividades desde la escuela municipal de música y de teatro, desde la casa de la juventud con una programación anual donde se considera los intereses de la infancia y adolescencia, deporte con actividades deportivas y campeonatos en los centros educativos, polideportivo y/o en diferentes espacios naturales como la playa.

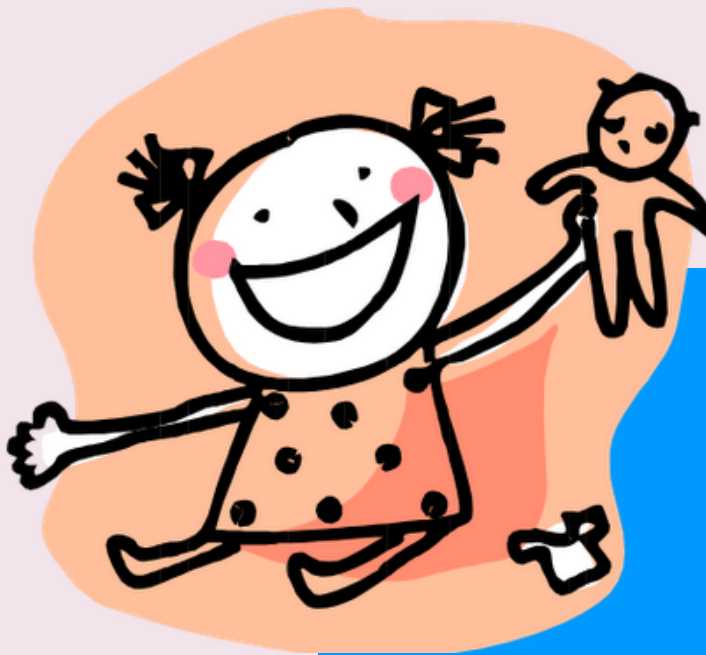
Considerando los escasos recursos la valoración general de la programación y realización de diferentes actividades/programas destinados a nuestros menores es positiva. A pesar de ello todavía nos queda mejorar la calidad y/o cantidad de las actividades que podemos ofrecer. Con la elaboración del I Plan de Infancia y Juventud y su desarrollo en nuestra localidad se quiere seguir ofreciendo a los menores de nuestra localidad diferentes alternativas y/o actividades que beneficien su desarrollo, integración y participación en la sociedad. Pretendemos realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa de las diferentes acciones así como una coordinación de las diferentes actividades y programas. Para ello es conveniente la celebración de diferentes reuniones para que la comisión técnica pueda realizar el seguimiento y desarrollo de la programación de las diferentes actividades anuales donde previamente y posteriormente los menores de la localidad representados mediante el consejo local de infancia y adolescencia puedan realizar sus propuestas. El objetivo principal es conseguir las mejoras necesarias en la calidad y cantidad de actividades que se le ofrecen a los menores favoreciendo así el disfrute y participación como miembros del conjunto de la ciudadanía de Barbate.



## FUENTES CONSULTADAS



- Documentos y memorias de los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Barbate.
- Bases VIII reconocimiento ciudades amigas de la infancia y IX certamen de buenas prácticas
- Memoria de la Infancia y Adolescencia de Pozoblanco 2016.



## ANEXOS



1. ACTAS COMISIÓN TÉCNICAS
2. ACTAS DEL CONSEJO DE JUVENTUD
3. DECRETO DE LA CREACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD
4. REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD
5. REGLAMENTO DEL CONSEJO DE INFANCIA
6. GUIA DE CORRESPONSALES JUVENILES
7. FOTOS
  - 7.1. Fotos de actividades
  - 7.2. Fotos de órganos de participación
8. EVENTOS DE CULTURA
9. PROPUESTAS DE LOS CORRESPONSALES EN EL DÍA DE LA INFANCIA. PARLAMENTO DE ANDALUCÍA